Villavicencio, 29 de julio de 2026

Ingeniero
WILLIAM ROJAS CARREÑO
Director Técnico Operativo
Villavicencio Meta

REF: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Cordialmente me permito comunicarle que de acuerdo con el artículo 45 del Acuerdo 004 de 2013 la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 070 del 28 de julio de 2026 se encuentra a su cargo.

Que el contrato se encuentra legalizado y está a su disposición en el archivo de gestión de la oficina de contratación, por tanto, esta gerencia requiere que desde su labor como Profesional, realice el correspondiente seguimiento, y se adelanten las acciones que correspondan con el fin de salvaguardar los recursos de EDESA S.A. E.S.P.

NÚMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR	TERMINO DE EJECUCION	CONTRATISTA
070 del 28 de julio de 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META – EDESA S.A. E.S.P	$ 12.000.000	DOS (02) MESES	LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ C.C. 1.032.366.455 de Bogotá D.C.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido se le solicita iniciar las labores de su competencia en la etapa previa.

Cordialmente,

MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO
Gerente

Firma	Firma
ACEPTO	NO ACEPTO

Firma		Firma	
Nombre	Eliana Paola Fernández Tovar	Nombre	Heidy Carolina Villar Bravo
Cargo	Asesor Técnico Of Asesora Contratación CPS-68/2026	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Contratación
Proyectó		Revisó	